



## ELEMENTOS DE SEGURIDAD MÍNIMOS OBLIGATORIOS A REVISAR

(CATEGORÍA 4º) - REDUCIDA Y ESPECÍFICA PARA LA REGATA ORC Y A2

REGLA	ELEMENTO A REVISAR	CUMPLE SI/NO
2.03.2	<i>Lastre, tanques de lastre y equipo asociado permanentemente instalados.</i>	
	<i>Elementos pesados trincados de forma segura.</i>	
3.06	<i>Salidas de emergencia. Al menos dos medios de salida de la cabina, una a proa del palo proel.</i>	
3.08.1	<i>Escotillas y portillos (área &gt; 710 cm<sup>2</sup>) a proa de BMAX abren hacia fuera</i>	
3.08.2	<i>Escotillas, portillos, ventanas y cierres estancos e instalados permanentemente</i>	
3.12	<i>Coz del palo debidamente afirmada en la carlinga</i>	
3.14.2	<i>Pasamanos tensos. Al aplicar una fuerza de 40 N, no excederá la deflexión según se aplique en los casos: a) si se aplica a yates con único guardamancebo superior, mas a popa del mástil, no excederá de 50 mm de flecha o en yates con guardamancebo intermedio, no excederá de 120 mm.</i>	
3.14.3/3.14.5/3.14.6	<i>Uno o dos Pasamanos continuos y tensos alrededor de la cubierta. Altura según tabla 7. Separación de candeleros no mayor a 2,20 m.</i>	
	<i>Pulpitos de proa con una apertura no superior a 36 cm.</i>	
	<i>Candeleros, pasamanos limitaciones de material (no de fibra de carbono)(ver tabla 8)</i>	
3.24.1 (a)	<i>Un compás marino instalado permanentemente.</i>	
3.23.1/3.23.2/3.23.3	<i>Bombas de achique no descargarán en bañera, salvo que sea abierta. No conectarán con imbornales de bañera.</i>	
3.23.5 (e)	<i>1 bomba de achique manual</i>	
3.27.1/2/3	<i>Luces de navegación instaladas, altura no inferior al pasamanos o inmediatamente debajo de este. Y juego de Luces de navegación de respeto.</i>	
3.28 (a)(b)	<i>Motor propulsor intraborda instalado permanentemente o fueraborda, conectado a un tanque o con deposito en el propio motor y un tanque aparte con 5 Litros de combustible como mínimo</i>	
3.29.1(e) (f)	<i>Un transmisor de radio marina VHF de mano o fijo y un receptor de radio capaz de recibir partes meteorológicos y poder recibir los Canales 72, 71, 09 y 16.</i>	



4.04	<i>Una línea de vida de proa popa debidamente sujeta para asegurar los arneses. Pueden ser de acero, Dynema/spectra de 5 mm mínimo de diámetro ó cincha</i>	
4.05	<i>Un extintor cargado y revisado fácilmente accesible</i>	
4.06.1	<i>Un ancla con cadena y cabo. Fácilmente accesible.</i>	
4.07.1 a)	<i>Linterna resistente al agua. Bombillas y pilas de respeto.</i>	
4.08.2/3	<i>Botiquín de urgencia y manual de uso</i>	
4.09	<i>Sirena de niebla</i>	
4.10	<i>Reflector de radar.</i>	
4.11	<i>Una sonda o escandallo (cabo con marcas) y una corredera (válida en GPS)</i>	
4.16	<i>Herramientas de respeto. Cizalla o medio para cortar la jarcia firme</i>	
4.18	<i>Material reflectante en aros, balsas, arneses y chalecos salvavidas</i>	
4.22.1(a)	<i>Aro salvavidas, con reflectante y nombre del barco, al alcance del timonel y listo para su uso inmediato.</i>	
4.24	<i>Guía de cabo con un tamaño de 15-25m de long. y fácilmente accesible desde bañera</i>	
4.25	<i>Un cuchillo en bañera que esté accesible.</i>	
4.26.4	<i>Foque de tiempo duro y/o Tormentín (u enrollador)</i>	
4.26.4(f)	<i>El foque de tiempo duro no será mayor al 13.5% de la altura de la superficie del triangulo de proa.</i>	
5.01.1	<i>1 Chaleco salvavidas por tripulante, con homologación ISO</i>	
5.02	<i>Un Arnés como mínimo y cabo de enganche de seguridad para tripulante que cumpla con la norma ISO 12401 y que el cabo tenga más de 2 metros</i>	
4.23	<i>2 (Dos) BENGALAS ROJAS DE MANO</i>	
organizaci n	<i>1 GPS fijo o manual en buen funcionamiento (válido programa en telef móvil)</i>	
organizaci n	<i>1 teléfono móvil con batería suficiente para toda la duración de regata</i>	

D./Mr....., Armador (Owner) del Yate (Yatch).....Nº de Vela (Sail number) ..... declara haber revisado todos los elementos de la presente lista y que se encuentran como en ella se indica (declares that has checked all items of present list and they are as expressed above).

Firma (signature):

Fecha (date):